

BOSQUE, IGNACIO (1989): **Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias**, Madrid: Síntesis (=Textos de apoyo; 11. Lingüística), 231 pp.

Recensión de M^a TERESA QUINTILLA ZANUY
I.E.S. Canigó - Almacelles (Lleida)

Esta obra que aparece en la colección *Textos de apoyo* -dirigida, según confiesa el propio autor en su prólogo, a estudiantes de los primeros cursos de filología-, me parece una obra interesante y sugerente, con todas las connotaciones que tal calificación conlleva.

Antes que nada, y para comprender mejor el alcance de la "obrita" (diminutivo con el que I. Bosque califica con frecuencia su estudio), creo que el título *Las categorías gramaticales* es por sí solo una atractiva propuesta. Sin embargo, lejos de ofrecer una visión sistemática y unificada de las clases gramaticales, el autor comenta, de manera puntual, aspectos controvertidos e interesantes del problema que se plantea cuando uno se propone hacer definiciones distintivas de las categorías gramaticales, con una solución más o menos afortunada, según los capítulos o apartados. Por ello, me parece mucho más definitivo y definidor del carácter de la obra su subtítulo: *Relaciones y diferencias*, que, sin embargo, el lector no puede leer sino en la portada interior.

I. Bosque, en su introducción, delimita claramente cuál será su público y cuáles sus propósitos: poner en claro para los "desorientados" alumnos de filología los conceptos relacionados con las categorías gramaticales de la forma más pedagógica posible (pág. 11). Sin embargo, y ello no me parece un demérito pero sí una incoherencia con los propósitos expresados, sobrepasa tales ambiciones orientando sus reflexiones hacia cuestiones propias de la discusión filológica experimentada, con el peligro de desbordar al estudiante de primeros cursos.

Ya de lleno en su exposición teórica, se observa que el autor plantea la cuestión alrededor de una -diría yo- definición "clave" de categoría gramatical (pág. 31), delimitada por dos coordenadas: la de la clase formal y la de unidad léxica. Tras ello y para una correcta clasificación e identificación de las diferentes clases, el autor propone tres criterios de análisis esenciales: el morfológico (marcas flexivas y tonicidad), el semántico (de menor importancia, en principio) y, finalmente, el

sintáctico (que queda un tanto ambiguo y sin solución cuando el autor se opone radicalmente al distribucionalismo de un Fries o al funcionalismo de un Tesnière). Junto a ello adelanta dos conceptos esenciales para comprender las conexiones entre diferentes categorías gramaticales más tarde propuestas. Uno de ellos es el de la nuclearidad sintáctica, que concede una máxima importancia al sintagma, como unidad intermedia entre la oración y la palabra, y al núcleo y marcas funcionales que se generan en su interior. En segundo término, es fundamental para I. Bosque el concepto de estructura argumental, que consiste en el conjunto de funciones y valores semánticos seleccionados por un núcleo sintagmático. Sobre estos dos goznes, el autor se dispone a analizar las dificultades "límitrofes" entre las diferentes partes de la oración o clases gramaticales. Comienza el autor estudiando las circunstancias, sintácticas y semánticas, que favorecen interferencias funcionales entre sintagmas nominales y proposiciones subordinadas completivas. Luego pasa a analizar la controvertida cuestión de la sustantivación de adjetivos, enfocándola desde una perspectiva semántica. En lo referente a las interferencias entre adjetivos y adverbios, nuestro autor se centra en la cuestión de la obtención de adverbios adjetivales y de los adjetivos valorativos. Entre sustantivo y verbo Bosque halla también infinidad de puntos de contacto, centrándose, en lo esencial, en la difícil definición del infinitivo, concluyendo que es, unas veces, verbo que forma parte de un sintagma verbal inserto en una oración no flexiva (por ej. *el hablarle de ese modo...*) o no inserto (por ej. *su continuo beber cerveza...*); y que, en otras ocasiones, actúa y es verdadero nombre (por ej. *los haberes*). Un análisis paralelo es propuesto para explicar la conexión entre participios (pasivos y deponentes) y adjetivos, subrayando como línea de contacto el contenido de perfectividad que ambas categorías presentan. Por otra parte, en el capítulo dedicado al artículo y al pronombre. Bosque, a la vez que rechaza el concepto de sustantivación de los adjetivos mediante la inclusión de un artículo (por ej. *lo bueno, la joven...*), plantea análisis sintácticos, basados todos ellos en el ya citado concepto de endocentricidad nuclear, y se decanta por aquel que considera el artículo *el* (por ej. en *el que viene*) un pronombre en una de sus formas.

Finalmente se dedica, ocasionalmente, al ambiguo grupo de las llamadas partículas, analizando en primer lugar las diferentes etimologías verbales y nominales que algunas conjunciones, preposiciones y adverbios presentan (por ej. *rumbo a, puesto que...*), para acabar señalando aquellos casos sintácticos en los que las tres categorías funcionan con esquemas paralelos.

Vistas las líneas argumentales del estudio de Bosque, me parece conveniente señalar aquellos puntos que -a mi entender- son más oscuros y discutibles. Hay que ser consciente, sin embargo, de que la "cauta" postura del autor -sobre todo en su prólogo e introducción-, siempre rehuyendo afirmaciones tajantes y saliendo al paso de posibles objeciones en tema tan conflictivo como es el de las categorías gramaticales, hace difícil la tarea de reprocharle cualquier idea o concepto por él expuesto. Sin embargo, echamos en falta una pauta, un método en su exposición. Si bien nos plantea observaciones realmente interesantes en algunos capítulos, el lector

se extravía fácilmente entre tanta reflexión puntual, no llegando a discernir -en ocasiones- la postura del autor en un punto conflictivo. Este es el caso, por ejemplo, del capítulo dedicado a sustantivos y adjetivos de persona (pág. 106 y ss.), donde el autor parte de una distinción "filosófica" de sustantivo y adjetivo (categoría frente a cualidad), pasa luego, sin explicación aparente alguna, a relacionar las diferentes propiedades de personas que forman clases de individuos, para finalizar el capítulo comentando la atribución valorativa -en general de carácter negativo- del determinante *un/una*. Así pues, en infinidad de ocasiones, el lector anda desorientado a la búsqueda de un razonamiento interno que sirva de ligazón a tan "desenvueltas" argumentaciones. Junto a esta impresión general, hay ciertos puntos de contenido expuestos que son discutibles -sobre todo si nos atenemos a los ejemplos dados por el autor-. Uno de estos puntos es la "aversión" que el autor manifiesta por algunos conceptos que a mi entender son aceptables, como por ejemplo la sustantivación de los adjetivos -que el autor prefiere llamar "creación de sustantivos"-, proceso por el cual un adjetivo funciona como un sustantivo sin perder su identidad categorial. Asimismo, las consideraciones que el autor desarrolla en torno a la tonicidad, como "propiedad que obliga a ciertas unidades sintácticas a depender morfofonológicamente de otras" (pág. 34), no me parecen muy afortunadas, sobre todo cuando llega a afirmar que *lo* (en *lo viste*) no es un sintagma nominal, "porque ni siquiera es un sintagma" (pág. 34).

Junto a afirmaciones ciertamente desacertadas, el lector puede encontrar sin embargo cuestiones excepcionalmente bien enfocadas. Tal es el caso, según mi parecer, del estudio realizado sobre el infinitivo, que conserva, en unos casos, todo su carácter verbal, determinado por cuestiones puramente formales, y que presenta, en otros casos, las características de un sintagma nominal. Asimismo parece satisfactorio e interesante el concepto de cláusula reducida para explicar frases del tipo *te creía en París* (pág. 98), acudiendo a terminología de sintaxis latina y concepciones de tinte generativista.

En cuanto al aspecto formal de la obra, es de agradecer lo detallado y preciso del índice, así como la inclusión, al final de cada capítulo, de la bibliografía correspondiente. Sin embargo, echamos de menos un cierto rigor del autor cada vez que, en su exposición, cita a un autor o una obra en concreto (pág. 34: *Zwicky (1977) menciona...*; pág. 38: *Dixon (1977) observó...*; pág. 131: *Quirk y otros, 1986,...*; pág. 214: *mientras que el Esbozo evita... la misma RAE...*). Se desliza también, aunque -todo hay que decirlo- no muy frecuentemente, algún error tipográfico (pág. 32: *como ha señalado muchos gramáticos*; pág. 51: *otra situaciones*; pág. 52: *con la que postura categorías*; pág. 138: *forma mayorquina de cocinar*; pág. 188: *porque no podemos tenemos*; pág. 194: *el tradicional e imprecio término*).

En suma, me parece ésta una obra interesante tanto por sus aciertos como por sus "puntos flacos" que excitan en el lector la capacidad crítica y el espíritu dialéctico, pero propongo que, en lugar de incluirse una obra de estas características en una

colección de *Textos de apoyo*, encajaría más acertadamente en una titulada *Textos para la reflexión* o, mejor, *Textos para la discusión*.

M^a Teresa Quintillà Zanuy
Canigó, s/n
Almacelles (Lleida)